

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVII.

30 de Septiembre de 1901.

2.ª época. — Núm. 165.

MANUEL ROMERO RUBIO.

Cumplen seis años, el próximo día 3 de Octubre, desde que tuvo lugar en México el fallecimiento del Lic. Manuel Romero Rubio que desempeñaba el Ministerio de Gobernación de la República y que fué de los más hábiles servidores y leales amigos del ilustre señor General Díaz, Presidente de la Federación.

En medio del trastorno no siempre pasivo en que América se encuentra por las vicisitudes políticas y de la triste perspectiva del crecimiento y aplicación de la tremenda fuerza imperialista, que amenaza turbar un día ú otro la vida normal de las instituciones y del derecho privativo de aquellas nacionalidades, el recuerdo de la personalidad de Romero Rubio es del todo oportuno por sus gloriosos antecedentes, por sus inmensos servicios á la causa de la democracia como por los méritos que contrajo con sus obras al reconocimiento de América, pues que la integridad de sus respectivos países y el hermoso estudio para el desarrollo de sus libertades como para la sinceridad del planteamiento, fueron extremos resaltantes en dicho distinguido estadista mexicano.

Es á la vez un deber de nuestra parte al conmemorar el aniversario citado, dejar nueva constancia de los hechos de Romero Rubio favorables al adelanto de las doctrinas de confraternidad y á las ideas de más noble humanismo, que si fué el mayor timbre de gloria de su vida la predilección que por ellas mostró, justo es difundirlos con empeño, mucho más en estos tiempos de seco egoísmo en que los poderosos necesitan, por sus propias conveniencias, inspirarse en notables ejemplos de llaneza, de modestia y de lealtad.

Es evidente, que el problema de si América ha de pertenecer á sí propia y á todo el mundo ó si ha de ser patrimonio exclusivo de una de sus naciones, existía desde largo tiempo atrás. En los últimos años, ha surgido la crisis que ya venia planteada y lo que es hoy acontecimiento de un interés y de una novedad notoria, se hallaba calculado y previsto desde hace más de veinte años por Romero Rubio, que proporcionó elementos de cultura y de extraordinaria importancia en la forma de difusión para que se adquiriese el convencimiento de las grandes ventajas que ofrecería el hacer cesar el aislamiento y con él, los motivos todos opuestos á que América se conociese á sí misma, sin duda el más grave de los males que al Continente afectaban.

El movimiento simpático y de inmediato

provecho que en México marcó la introducción de la «Unión Ibero-Americana», respondía á la inmensa necesidad de confraternidad y unión, salvadora del porvenir, si es que el destino así lo depara. Que era indispensable y oportuno el tema de regeneración en los países hispano-americanos, lo demuestran claramente los hechos que se han venido desde entonces sucediendo en idéntico sentido y la celebración de Congresos de mayor ó de menor resonancia pero con el propósito exclusivo ya citado, sin que omitamos la próxima reunión de Representantes oficiales de las naciones americanas, que inició el Gobierno de los Estados Unidos, convocada por el de México para Octubre del presente año en la capital de esta última República.

Romero Rubio, que por su talento, ilustración y sentimientos elevados abrazó los anhelos de la «Unión Ibero-Americana», si lo guiaba un acendrado patriotismo, también lo inspiró el desinteresado intento, el sentimiento más puro de amor hacia América, destinada á adquirir cada día nuevos y perfectos complementos para el bien.

Las consecuencias de la activa y ardorosa propaganda extendida por el Continente, resultaron de acuerdo pleno con la voluntad de sus pueblos, más que por obra de los Gobiernos, que carecían de intervención oficial, por el impulso directo de los hombres de talento y de ideas, ansiosos de responder con actos, á la colaboración que entendieron les pertenecía para que en momento propicio, llene América su altísima misión. No hay, pues, variación substancial en los fines del Congreso panamericano de este año en México, que si en nada llegará á la perfección de su obra, está en cambio completamente asegurada la convicción de que en principio, todas las naciones tienen el derecho de vivir normal y constitucionalmente, no obstante la extremada dureza y los términos universales de la doctrina Monroe.

El mérito de Romero Rubio, la obra que dejó á la admiración futura no consistió tan sólo en la serie de hechos conexos con el feliz porvenir de América, ni en profundas convicciones hacia un humanitarismo, que con más ó menos tropiezos, acabará por llenar las almas y ganar todas las conciencias. Era, antes que todo sincero patriota, un hombre de gobierno con métodos y con soluciones concretas y verdadero republicano, que ansiaba constituir una entidad fuerte y respetable, mediante el concurso de energías cívicas y de principios sanos. Un pueblo libre y culto, una nacionalidad orgánica, realizada con fundamental apoyo de doctrinas y de grandes ideas.

Como jurisconsulto, legislador y miembro del Ejecutivo de la República, en los

diversos cargos que con tanto brillo y éxito desempeñó, coadyuvó á que fuesen prácticas las máximas del liberalismo. Se identificó con aquel héroe de la justicia, de la democracia y de la verdad, que se llamó Benito Juárez. Hizo aplicación constante de las mejores entre las teorías nuevas é indudable es, que la introducción de las de la sociología moderna, hecha con cierta discreción, ha abierto ventajosas sendas á la cultura y al adelanto moral de México.

La Constitución política del 1857, ley fundamental del Estado que afirmó la soberanía plena de la nación, sin restricciones, herencia á la vez la más sagrada por contener las síntesis más avanzada de la libertad y de la república, fué mirada por Romero Rubio como expresión de espíritus excelsos, que ha de perpetuarse cual medio poderoso de educación de las masas populares. Porque sabiendo cumplir derechos y deberes cada ciudadano se acumulan esfuerzos de utilidad y de persuasión para romper los obstáculos opuestos al progreso del país en sus diversas manifestaciones.

Estadista de entendimiento claro, comprendía que los males públicos no se remedian con meras manifestaciones externas de fortaleza de autoridad. Veía en la ley la sanción popular. Subordinada siempre al cambio, en lo moral como en lo político, depurando las instituciones en su curso, sin lo cual las prácticas democráticas nunca llegarán al terreno de la realidad.

En este singular anhelo de cumplir el bien, que tanto lo dominaba, no sólo fué participe para expresar las teorías de preferencia que servirían como bases sociales y políticas del México moderno, sino que también tuvo ingerencia directa en la aplicación.

Como ciencia constitucional, como idea abstracta, poseía la certeza del alcance de la política para la felicidad de las naciones. Como regla de personal conducta, la creía el mejor de los vínculos de unión. Era, por toda clase de motivos, una fuerza altamente benéfica. Un ser excepcional, resumen de nobles cualidades, germen de las energías todas que los pueblos habrán de necesitar para su paulatina evolución. Por eso ayudó á ésta, tan eficaz é inteligentemente en aquel prodigioso país.

Concluimos este breve recuerdo de tan eminente personalidad, amante entusiasta del verdadero y durable progreso, agregando, que con sus luces y ejemplo, hasta señaló rumbos personales á la evolución intelectual, que se irá cumpliendo. Entre la razón de sus hechos, ligados con íntima precisión, sobresalía el orden moral. Estaba en lo cierto. No hay verdadero progreso para la sociedad lo mismo que para

los individuos, sino cuando se camina hacia la entera perfección. Tal fué la índole y el fondo de su pensamiento como el motivo determinante para la unidad de concepciones y de ideales que mantuvo, sorprendiéndole la muerte cuando por ellas proseguía luchando, con ánimo recto y firme.

En el Estado mexicano de Campeche

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Entre los estudios cuyo fin es buscar los medios de aumentar la riqueza de un país, hay forzosamente que hacer figurar la actividad de comunicaciones y por consiguiente, que los centros productivos ó aquellos que están en condiciones de serlo, se encuentren ligados entre sí con caminos fáciles que permitan un amplio desarrollo del trabajo y una aplicación lucrativa del mismo en el desenvolvimiento industrial.

Se comprende, que en la comparación que se pudiera establecer entre dos pueblos que produzcan y consuman igualmente, haya equivalencia en el estado de riqueza de ambos y que se considere habitualmente el mismo. Pero, si el ejemplo se hace extensivo á la diferencia de vías de comunicación entre los dos pueblos de referencia, tendremos entonces, que aquel que disponga de más rápido acceso desde los lugares de producción á los de exportación ó de consumo, crecerá indudablemente en condiciones de actividad y de riqueza.

Las observaciones tan instructivas cuanto interesantes que sugiere todo lo que se relaciona con la potencia productiva y auxiliares requeridos para elevarla, son de necesidad para los mandatarios públicos, porque está á su cargo el dotar á los pueblos de las posibles ventajas para que salgan de una condición precaria y se coloquen en otra superior, haciendo cuanto de la acción oficial dependa para este útil fin.

En un informe, que estamos examinando, leído por el Gobernador del Estado de Campeche señor don Carlos Gutiérrez Mac Gregor, en el acto de apertura del segundo período de sesiones de la Legislatura, el 7 de Agosto último, se emiten consideraciones acertadas acerca de la necesidad y de la conveniencia de ligar á los pueblos del Estado con buenos caminos. Cuanto contribuirán mejoras de esta índole en concepto de un efectivo progreso, es incalculable. Porque si engendran la riqueza futura con una esfera de expeditivo comercio recíproco, también el trato frecuente de las personas y el conocimiento de sus necesidades como de sus aspiraciones mutuas, favorece también el grado de cultura, determinando esto una posición cada vez más satisfactoria, del país respectivo.

El Gobierno de Campeche ha previsto el caso de estímulo para las empresas que directamente se dediquen á obras públicas y existe una subvención fijada al efecto, por terminante disposición de ley especial. De eso y de ser ya cierta la ejecución de una importante línea férrea, como del fomento de la red de tranvías en la capital del Estado, hace mención dicho señor Gobernador en su importante informe, del cual transcribimos los breves párrafos que á esos puntos aluden para que se vea el interés con que están tratados.

Dicen así:

«Una de las mejoras, cuya falta se hace sentir con más fuerza, es la creación de vías de comunicación, principalmente en aquellos Partidos del Estado, en los cuales la falta de vías naturales y la poca densidad de la población en vastas extensiones de terrenos hacen muy difícil el tráfico entre las diversas poblaciones. El Gobierno las ha estado impulsando hasta donde le ha sido posible y, al efecto, solicitó de este H. Congreso facultad para conceder una subvención de pesos 2,000 por cada kilómetro que se construyese en el territorio del Estado, á la empresa que se encargase de construir y terminar un ferrocarril que de esta Capital se dirigiese á un punto del de Tehuantepec, cuya facultad le fué concedida con fecha 16 de Noviembre de 1900.

Aprobado por este H. congreso el uso que el Ejecutivo hizo de las facultades que le confirió el decreto de 21 de Marzo de 1899, al celebrar

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

con el Ciudadano Fernando Carvajal Estrada el contrato relativo á la construcción del «Ferrocarril Campechano», la Compañía organizada por el concesionario ha dado principio á sus labores trabajando con el mayor empeño, á pesar de las dificultades con que ha tropezado, existiendo construídos actualmente 3 1/2 kilómetros de vía herrada, de los cuales dos están completamente terminados.

En materia de tranvías, el Gobierno ha aprobado varias concesiones hechas por el H. Ayuntamiento de esta Capital al «Nuevo Tranvía Urbano» y á la «Empresa Dondé», habiéndose construído los Circuitos respectivos, que se han puesto al servicio del público. En 20 de Enero de 1901 el Gobierno publicó el Reglamento para el servicio de Tranvías, el cual fué reformado en 13 de Julio próximo pasado.»

CHILE.

NUEVO PERÍODO CONSTITUCIONAL.

El día 18 del presente mes, tomó posesión de la Presidencia de la República el señor don Germán Riesco, cargo que desempeñará cinco años, que es la duración del período constitucional en aquella progresista nación.

Allí, donde los partidos políticos arreglan amistosamente sus dificultades y en el seno de cuyo pueblo no existe germen revolucionario, es tradicional la trasmisión del mando supremo de la República, en perfecto estado normal, pues que la sensatez y el patriotismo son hechos tan explícitos cuanto reiterados.

Hay otra circunstancia especialísima de la última elección, que marca todavía más el favorable grado de educación política á que el pueblo chileno ha felizmente llegado.

La gran mayoría de la Convención de Jefes de partidos, que se constituyó en Marzo último, proclamó la candidatura presidencial de don Germán Riesco.

Todos los partidos políticos, en su totalidad los unos, representados los otros por fracciones considerables, aceptaron esa candidatura con entusiasta adhesión.

La opinión pública acogió y alzó luego la designación hecha por la Convención de Marzo, hasta convertirla en una candidatura verdaderamente nacional.

Y por último, el país elector la hizo triunfar en las urnas del 25 de Junio con una mayoría de los dos tercios, que, sin los errores inevitables de cálculo y los excesos de acumulación, habría bastado para el triunfo de las tres cuartas partes de los electores de Presidente.

No puede darse una lección más evidente de cordura y de civismo. En la Convención de Marzo, figuraban eminentes personalidades y hasta candidatos á la Presidencia. Sacrificaron su aspiración directa y el interés del partidismo á la conveniencia nacional. Se fijaron en el que es hoy Jefe de la nación considerándolo como un elemento poderoso para la unión de todas las agrupaciones y cuya elección reportaría generales ventajas. Los legítimos resultados de la victoria efectiva del país, fueron preferidos al efímero triunfo de cualquiera partido.

Eso determinó patriotismo y abnegación. Recordamos, que quien se encargó de llevar la palabra en aquella memorable Asamblea para transmitir la decisión favorable al señor Riesco, era un prestigioso y respetable político, también candidato á la Presidencia. Esto, reveló un espíritu deliberado de alejar cualquiera conflicto ulterior entre las agrupaciones en lucha y la necesidad del sacrificio definitivo de todas las candidaturas, por recíproca persuasión de llegar á un término venturoso de concordia común.

El señor Riesco, por sus antecedentes, ta-

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements à la Direction de ce journal.

lentos y honorabilidad hará un gobierno repador y justiciero, para llegar á un fin social del más alto interés en la América del Sur, hoy que las transformaciones en que interviene la fuerza hacen más indispensable que nunca la resistencia de los que por ser también poderosos pueden contenerla, hasta alcanzar los triunfos de raza y de familia que Chile por sus progresos y preponderancia tan directa y eficazmente logrará impulsar.

BOLIVIA.

El Ejecutivo ante el Congreso Nacional.

En el Mensaje del Presidente Constitucional de la República, señor General don José Manuel Pando ante las Cámaras Legislativas el 12 de Agosto último, hemos observado, que haciéndose intérprete de los deseos del país, acometió el Gobierno todo género de reformas, de las cuales da cuenta por menoreada y explicativa, convirtiendo el expresado informe en un documento pleno de sentido práctico como abundantísimo en una labor administrativa aprovechada y discreta.

No sólo se han practicado importantes mejoras y reorganizado los principales servicios públicos, sino que además, en concepto financiero, han sido positivos los triunfos alcanzados.

Como es de singular trascendencia y alcance para la vida del país y su ulterior desarrollo, el citado ramo, véase lo que acerca de su evolución manifiesta el General Pando.

«La Hacienda pública ha sido objeto de un asiduo cuidado por parte de mi Gobierno. El incremento de las rentas fiscales revela una situación bonancible y ofrece, para el porvenir, un incremento aún más satisfactorio.

Las Aduanas han aumentado sus ingresos y la exportación de minerales se hace en proporción bastante para dar vida á la industria minera.

Con el ferrocarril de Guaqui, doblará el ingreso de la Aduana de La Paz, que en los últimos meses se ha puesto al nivel de la Agencia Aduanera de Antofagasta.

La Aduana del Acre, también ha dado á pesar de los trastornos producidos en el Territorio de Colonias, un resultado no despreciable. Regularizado el comercio de importación, espero que los derechos que produzca han de ser aproximados á los que rinda la exportación.

La Aduana de Villabella disminuye en sus rendimientos, porque se hace cada día más difícil, por falta de tripulaciones, el tráfico por el río Madera.

Se han expedido nombramientos y adoptado diferentes medidas para regularizar en lo posible el servicio de la Aduana de Puerto Suárez.

La exploración del Alto Paraguay y el reconocimiento de la Laguna Gaiba, para la fundación de un puerto, han dado resultados satisfactorios. Posible es, que en poco tiempo más se abra una nueva vía al comercio del Oriente, que languidece por la falta de comunicación expedita.

Por contrato celebrado con la casa Hachette, de París, se halla en esta ciudad una Comisión de Ingenieros muy competentes, que formará el Mapa general de la República y Cartas de la propiedad rural y minera, no sólo para los fines de la propaganda industrial, sino también para la descripción de nuestro territorio, bajo el aspecto de la organización de la propiedad minera y agrícola. Un geólogo acreditado intergrará muy pronto la mencionada Comisión.

Se han concedido algunos privilegios para el tratamiento de minerales por medio de nuevos procedimientos, que aún no se hallan aplicados.

La Casa Nacional de Moneda, ha recibido

algún impulso y espera el Gobierno dotarla, en poco tiempo más, de motor hidráulico y nuevas máquinas de amonedación, para lo que tiene fondos propios y disponibles.

A pesar de las condiciones en que se votó el Presupuesto vigente y á los desembolsos que ha exigido la guarnición del Territorio de Colonias, se ha atendido con regularidad todos los servicios de la administración y se ha cubierto algunas subvenciones. Os recomiendo prestar preferente atención á la facción del Presupuesto para el año económico de 1902, para cuya labor tendréis á mano, con oportunidad, los datos que posee el Ministerio de Hacienda. Por grande que sea la voluntad del Ejecutivo para desenvolver su acción dentro de la Ley del Presupuesto, no se consigue esta regularidad con un Presupuesto formado sobre base inexacta y en condiciones inciertas. La administración económica del país ha dejado de ser un caos y si hoy no llega todavía á la perfección, por lo menos ofrece datos seguros y positivos para servir de fundamento á la formación de un Presupuesto equilibrado.»

El Secretario de la Legación de Guatemala en Francia.

Falleció en París el 10 de Agosto último, el señor don Domingo Estrada, que durante algunos años había desempeñado la Secretaría de la Legación de Guatemala.

Persona de apreciables cualidades y aptitudes, todavía pudo tener largo tiempo en que seguir revelándolas y cumplir, para la patria, la sociedad y la familia, con deberes que satisfactoriamente supo llenar. El señor Estrada, contaba tan sólo 46 años.

Espíritu elevado y valiente, su vida estuvo dedicada al cultivo de tanta variedad de conocimientos y de tal naturaleza, que sólo pueden explicarse los triunfos morales que alcanzó, como producto del empuje de su vigorosa y clara inteligencia.

Brilló como jurisconsulto, como escritor y poeta, como profesor de retórica en el Instituto y como catedrático de derecho en la Universidad de Guatemala. Fué Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, después de haber desempeñado diversos otros cargos públicos de confianza y de responsabilidad.

Era de ingenio noble y decidido como de voluntad esforzada. Su obra meritoria en las letras, en la política y en la diplomacia principalmente consiste, en que las posiciones que alcanzó y ejerció con éxito, las debió únicamente á su valer intrínseco. Fueron, pues, ganadas con ocasión y motivo, de la probidad, del patriotismo, del talento y la sólida cultura.

Embalsamado el cadáver, por orden según creemos, del Jefe de la misión diplomática guatemalteca y estimable señor doctor don Fernando Cruz, tuvieron lugar los funerales el jueves 19 del presente mes, en la Iglesia de San Honorato. La inhumación se hizo en el Cementerio de Passy.

Tanto al acto religioso como á la conducción del féretro, concurrieron numerosas y conocidas personas de la mejor sociedad. Altos empleados franceses, miembros del Cuerpo diplomático, etc., etc. Presidían el duelo, los hijos del finado, señores don Mario y don Heroldo Estrada y el Ministro Plenipotenciario señor doctor Cruz.

Entre la considerable concurrencia que ocupaba el Templo, cuya extensión es amplia, hallábanse señoras y señoritas de lo más importante en unión de la distinguidísima familia del Jefe de la Legación de Guatemala. También formaron parte del acompañamiento hasta el Cementerio.

Reiteramos el sentido pésame, que ya presentamos personalmente, por tan irreparable desgracia, que priva á dicha República de un laborioso, bueno é inteligente servidor.

Nicaragua.

MI PATRIA.

Esta India que tiene por trono el rico centro de un continente y por corona el fulgor de sus volcanes, ostenta la grandeza de sus glorias

futuras con una mano puesta sobre el Pacífico y con la otra en el Atlántico. Es grande por su fisonomía topográfica y por la abundancia de sus naturales riquezas. Su temperatura sana y deliciosa, sus grandes lagos, sus caudalosos ríos, sus dilatadas llanuras sus verdes y frescos bosques, sus altas cordilleras, sus pintorescas colinas, sus encumbradas montañas, ofrecen á la consideración del viajero, la idea más grandiosa que en el orden geográfico se puede concebir.

La naturaleza la ha enriquecido con sus más abundantes producciones. Entre los numerosos animales se ven variadas especies de ganado vacuno, lanar y caballar: se halla también la danta, el didelfo, el venado, el coyote, el mono, el cerdo montés, el tigre, el león, el jabalí y otros muchos entre los cuadrúpedos silvestres.

Si nos detenemos ante las aves, se percibe el gallardo rey de los buitres, el pato palustre, la zarceta, el pavo, la chachalaca, la gallina, la guacamaya, loros infinitos, el colibrí, el toledo, el pájaro mosca y otros tantos que por su brillante plumaje y dulces melodías, sirven de solaz al espectador.

Entre los vegetales se halla el cedro, el guanacaste, el tempisque, el madroño, el pochote, el hule, la gutapercha, el roble decorado con sus hermosos capullos de seda, el ocote, el liquidambar, el cafeto, el coco, la caña de azúcar, el algodón, el ñame, la yuca, el cacao, el naranjo, el mango, el achiotte, la cabulla, la vainilla, el maíz, el plátano y otros tantos que sería difícil enumerar.

Las minas más ricas de oro, plata y cobre, se encuentran en su seno.

Bello, encantador y sublime es el aspecto que mi patria presenta; y si comparamos á esta parte magnífica de la tierra, con esas dilatadas llanuras esterilizadas por los rayos de un sol abrasador y envueltas en una atmósfera tempestuosa y siempre enrojecida, sería grande el contraste que resultara de esa comparación.

León, que ha tenido la gloria de ser entre nosotros el centro universitario de donde ha salido en desfilada ilustre la brillante galería de notables compatriotas que descuellan en el siglo pasado como Miguel Lareynaga, Gregorio Juárez, José Núñez, Sebastián Salinas, Tomás Ayón, Pablo Buitrago, Hermenegildo Zepeda, Ramón Cervantes, Vicente Guzmán, Francisco Castellón, Basilio Salinas, Máximo Jerez, Mariano Ramírez, Bruno H. Buitrago, José Madriz, Alfonso Ayón, Luis Debayle, Jesús Vaca y mil otros que por los servicios eminentes prestados al país, por sus talentos é ilustración, se imponen á la memoria nacional.

León, repito, con su catedral suntuosa, con su plaza la mayor y la más bella que se conoce aquí, adornada con la estatua de Jerez, de ese patriota eminentemente liberal que consagró su vida al ideal de la reconstrucción de la patria federal; y Managua, patria de Francisco Zamora, de José María Zelaya y de José Dolores Estrada, el soldado legendario de los campos de San Jacinto, con su espléndido Palacio Nacional, con su parque iluminado por ampollas de luz eléctrica, con sus centros de instrucción, con su biblioteca, con su naciente industria, con su monumento en que se ve simbolizada la noche ó el siglo que se fué y el día ó el siglo que vino; y también la culta Granada, patria de Ignacio Vado, de Buenaventura Selva, de José María Estrada, de Benito Rosales, de Agustín Vigil el fogoso tribuno, el inimitable orador, Granada en fin, con su activo comercio junto con las dos ciudades anteriores constituyen el cerebro de esta joven centro-americana que por su sistema de comunicación terrestre, lacustre y marítimo: por sus máquinas de vapor, telégrafos y teléfonos, por sus materias primas ó elementos de industria agrícola y fabril y por su proyectado canal interoceánico, está destinada por la Providencia á ser la emperatriz del mundo. Mientras tanto una línea férrea que parte del puerto de Corinto en el Pacífico, en conexión con líneas lacustres de vapores, llega á San Juan del Norte en el Atlántico para enlazarse con líneas de vapores marítimos, y así esta hermosa sección del Nuevo Mundo se comunica con todas las naciones extranjeras.

El General don J. Santos Zelaya, actual Presidente de esta República, y su joven Ministro el Doctor don Leopoldo Ramírez M., emplean sus energías en fomentar la Agricultura y los otros ramos de la incipiente industria

nacional, y el Gobierno en su labor constante, no sólo subvenciona líneas de conexión en el lago de Granada y en los dos océanos; sino que ha costado un ramal de ferrocarril que partiendo de la patria de Tomás Ayón, de Pedro Rivas, de Jerónimo Pérez, de Rigoberto Cabezas, de Anselmo H. Rivas y de Manuel C. Matus, termina en Diriamba, ciudad rica y muy culta.

Sobre una vasta llanura se ven los pueblos de Niquinohomo, Catarina, San Juan, Masatepe, cuna de Marcos Quesada y de José María Moncada; San Marcos, patria de Manuel A. Urbina; Jinotepe, patria de Manuel Matus; rica y lujosa población.

El progreso de esos pueblos había sido muy lento; pero hoy la rápida y fácil comunicación entre sí y con los otros del centro los hace más activos y prósperos. El cultivo del tabaco, azúcar, café, maíz y la cría de ganado constituye su principal industria.

El viajero que desde Masaya cruza en ferrocarril estas poblaciones, después de haber recorrido apenas una legua y un tercio de otra en fuerte gradiente y á una altura de 772 pies sobre el nivel del mar, queda en completo limbo. Es este el momento en que el tren penetra bajo un cerro en un bonito túnel de 55 metros de largo, muy parecido á la galería que atraviesa de un extremo á otro al monte Posilipo. Poco después aparece la luz y á cierta distancia el tren hace un giro sobre el borde circular de un cráter antiguo en cuyo fondo y á la profundidad de 1,200 pies se ve la laguna de Apoyo que á la altura de 200 pies, sobre el nivel del mar, fulgura y riela tranquila como un lago de hidrácido.

Desde el borde de ese cráter prehistórico se nota una exuberante vegetación que en el fondo decora las aguas saladas de esta laguna, y parece que bajo la sombra espesa de esa arboleda, se halla todavía adornado con plumas y con el carcaj á la espalda, el salvaje á que se refiere Voltaire ó parece que de las numerosas grutas salen los darienes de que nos habla Rogers. Nos imaginamos también á los bárbaros de Humboldt descendientes de «naciones en otro tiempo muy cultas»; en fin, vemos hombres de procedencias desconocidas ó de origen quizá espontáneo en un estado rudimentario de civilización, poblando parte del país previsto por Séneca y conocido de antiguo por los cartagineses y los fenicios.

En los restos de este volcán, á poco que la imaginación se exalta, adquieren los peñascos ante la mirada del viajero las apariencias de grandes ruinas, y el espectador cree por el momento ver una de esas ciudades bíblicas de cuyos inmensos desastres conservan recuerdos aún, entre fantásticas leyendas, los textos sagrados.

A la derecha de esas aguas, por los efectos erosivos, las grandes rocas se presentan en una disposición sumamente pintoresca, pero á pesar de todo, la vista de esas moles inmensas, inspiran cierta desconfianza. Los torrentes de las aguas lluvias al tropezar con el débil terreno en que las rocas descansan, hacen que sobre la pendiente resbalen peñascos, ocasionando grandes ruinas. En este lugar se agolpa á la mente el recuerdo de lo que sucedió cerca de Venecia: Los habitantes de Goyma, fueron transportados sobre una parte del cerro que resbaló, cesando su viaje en el fondo del abismo: esto ocurrió una noche cuando el pueblo dormía y fué tan feliz que, al día siguiente, las familias despertaron salvas en la profundidad de un valle.

El eminente geólogo Odón de Buen, nos refiere lo que sigue: Tras un período muy lluvioso en 2 de Septiembre de 1806. En este día los habitantes del valle de Goldan se apercibieron con terror de que el cerro en que ellos vivían, separándose del resto de la montaña, resbalaba por una base inclinada, precipitándose sobre el valle con un ruido atronador. Las campiñas de Goldan y el Valle de Oro, desaparecieron bajo aquella mole que enterró también cinco aldeas y llenó de tierra y de rocas el lago de Lowes.

La ciencia cita infinitos casos de este género, de variaciones de nivel y hundimientos.

En las convulsiones debidas á los accidentes geológicos, esta India encantadora ha sentido abrirse en su seno y formarse en sus entrañas, filones infinitos que la vehemencia de los torrentes de aguas pluviales ha llenado de fecundo limo, de granito, de basalto, de azufre, de

cal, de yeso y de restos orgánicos. Se hallan también numerosos filones metalíferos y fuentes termales.

La acción dinámica, no ha hecho en el globo terrestre, una región más notable en este sentido como la que presenta ese viejo cráter: el suelo está erizado de ruinas, se elevan peñascos de caprichosas formas, paredones derruidos, columnas truncadas, desgastadas y cubiertas con verde musgo.

Desde esa mole se puede ver el lago de Nicaragua, la ciudad de Granada, las lagunas cenagosas de Tisma, el lago de Managua, y el volcán de Mombacho, que dan al paisaje el aspecto de un bellísimo panorama.

Por fin llegamos á la ciudad de Diriamba, después de haber cruzado bellas praderas y extensos trabajos de agricultura.

GUSTAVO ESCOBAR.

(De *La Industria*.)

PRODUCCIÓN DE PLANTAS TEXTILES

EN

El Salvador.

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador, en el deseo de fomentar nuevas industrias agrícolas en el país y con objeto de acrecentar la riqueza pública, dispuso por decreto de 30 de Abril último, que todo individuo que cultive más de cinco mil matas de maguey y toda planta textil hasta diez mil, en estado de producción, será acreedor á una prima equivalente á un peso por cada millar, que se pagará proporcionalmente por el Administrador de los fondos de Agricultura del respectivo departamento.

El que cultive desde diez mil hasta sesenta mil matas, tendrá derecho á una prima equivalente á cincuenta centavos por cada millar, y de esta cantidad en adelante á veinticinco centavos por cada millar, pagados por el mismo funcionario.

Los dueños de las plantaciones á que se refieren los párrafos anteriores, estarán exentos de toda carga ó servicio militar y aún de las paradas, salvo el caso de guerra.

El que exportase más de cincuenta quintales de fibra de maguey, además de los privilegios anteriormente concedidos, tendrá el de no pagar ningún impuesto fiscal ni municipal establecido ó que en lo sucesivo se establezca para la exportación de dichas fibras.

Quedaron libres de todo impuesto de importación la maquinaria dedicada al beneficio del maguey y de toda planta textil y los útiles necesarios para su cultivo.

Para el pago de la prima concedida á los cultivadores, se practicará inspección por el Alcalde Municipal de la jurisdicción en que esté situado el plantío, con citación del interesado y con intervención de la persona que la Junta de Agricultura nombre.

Se hará constar en la inspección el número de plantas sembradas y si están ó no en buen estado para su elaboración. En el primer caso, los funcionarios que la practicaren certificarán el estado en que se encuentre la plantación y su número, lo que debe servirle como prueba para pagar al interesado la prima correspondiente.

El Poder Ejecutivo, por medio de la Junta Central de Agricultura, hará todo lo necesario á fin de que la plantación y el cultivo del maguey sean de buena calidad, facilitando los métodos más adecuados para el cultivo de dicha planta.

La disposición legislativa de referencia fué promulgada por el Presidente de la República en 7 de Mayo, desde cuya fecha comenzó á surtir sus efectos, que hay que esperar serán en consonancia con las aspiraciones que la han motivado.

Ecuador.

RENOVACIÓN DE PRESIDENTE.

Cumpliendo con lo que la Constitución nacional dispone, el 31 de Julio último tuvo lugar la trasmisión del mando supremo de la República, con las formalidades de estilo y sin que ocurriera incidente alguno opuesto á la normalidad de un acto tan importante.

El General don Eloy Alfaro fué pues reemplazado por el General don Leonidas Plaza, que obtuvo en los comicios la mayoría absoluta de votos de sus conciudadanos, para el elevado cargo de Presidente de la nación.

No sólo el orden público permaneció inalterable, sino que hasta se ha observado la adhesión y la simpatía hacia la personalidad del nuevo Presidente. Ni podía ser de otro modo cuando su elección significa la directa obra popular y cuando comprenden los hijos del país la necesidad que tienen de mostrarse dignos de la interpretación de las doctrinas republicanas hasta saber con la mayor fidelidad cumplirlas. Colaborando la masa pública en la renovación de la persona que ejerce la jefatura del Poder Ejecutivo, para que la ley se observe y en nada se interrumpa la marcha regular de las instituciones, demuestra el conocimiento necesario hacia la trascendencia del suceso y produce en el exterior el mejor efecto.

Gozando el Ecuador de perfecta paz y sin que se haya presentado acontecimiento ninguno desfavorable ni que turbe su propicia evolución, se comprende cuán destituidas de fundamento son las aseveraciones, que con tanta insistencia circularon en Europa, de que se hallaba formando parte de una combinación, de carácter internacional, estrechamente vinculada á las desavenencias que desgraciadamente han surgido entre Colombia y Venezuela. En la lucha que esas dos Repúblicas sostienen, tan estéril cuanto inoportuna, no hay la menor ingerencia del Ecuador, donde se notan las mejores disposiciones de parte de todos, para proseguir la labor provechosa de adelanto, que durante los últimos años, ha realizado el nombre del país en concepto del crédito exterior, alcanzando su Gobierno en el interior la confianza suficiente para la solución discreta de fundamentales problemas.

ACLARACIÓN NECESARIA.

En nuestra anterior edición, el original «Colombia. Perdiendo servidores útiles», resultó, por error de imprenta, sin marcar de manera comprensible donde terminaba el comentario del periódico oficial de aquella República á las renuncias del señor Pérez y donde comenzaba la redacción nuestra.

Para evitar esa confusión, diremos, que el comentario de este periódico, es á partir del tercer párrafo (después del oficio), que comienza así:

Una situación política tan tornadiza y acomodaticia.

De Europa

Como eco, el más fiel, de la reciente visita del Zar á Francia y de las fiestas que tuvieron lugar para celebrar el suceso, hay que consignar que la mayoría de la prensa no ha visto en la ratificación de la alianza entre las dos naciones, daño alguno ni amenaza siquiera para nadie.

La opinión más generalizada confía, en que esos vínculos amistosos serán sinceros y de tal duración, que determinen una garantía permanente de la paz europea.

Así es la más resaltante impresión en Alemania, Austria, Italia, España y aún en Inglaterra. En Francia, el entusiasmo popular ha expresado un grado de ardor de menor elevación, que cuando el autócrata ruso estuvo, ha pocos años, en París.

Dando riendas sueltas á su calurosa impresión «Le Fanfulla», de Roma, hasta llega á afirmar, que la doble alianza es amiga de la «triple»

y que para el porvenir habrá una sola y única alianza, garantizando la paz.

Un diario ruso el «Novosti», hace sin embargo cierta observación, que nos parece útil de marcar con especialidad.

Ese colega, ve en la visita del Zar, la confirmación de la alianza esencialmente pacífica entre Francia y Rusia, sin que las grandes manifestaciones de militarismo y de hallarse con suficiente preparación para la guerra, deban alarmar á nadie, porque carecen de carácter agresivo. Pero el «Novosti» deplora, que el protector sistema aduanero de ambos países les cree una situación económica recíprocamente anormal, que les perjudica y que los coloca tan lejos uno de otro en el terreno económico como cerca están en el político.

El diario ruso, piensa, que la alianza política de dichas dos grandes naciones, requiere necesariamente llegar á su complemento natural dentro de los límites de una verdadera alianza de comercio, basada sobre nuevas condiciones de tarifas aduaneras, derivadas del acuerdo deliberado y de las concesiones mutuas.

—En un banquete celebrado en Roma, por los peregrinos franceses, el cardenal Crateni pronunció un discurso, en el que hizo notar que las peregrinaciones afianzan y afirman la firmeza en la fe y en la fidelidad al Papa.

—En una interviú celebrada con el general ruso señor Lakharoff dijo éste que los soldados franceses formaban un hermoso instrumento de guerra.

Elogió el espíritu de familia existente entre jefes y soldados.

Dijo que el armamento es de primera calidad. Hablando del fusil Lebel, aseguró, que no hay ningún otro que le pueda hacer la competencia, y que el nuevo de campaña será superior, ahora y en mucho tiempo, á los demás, sobre todo en virtud del freno secreto.

—*Le Petit Bleu* dice que el Comité central de la Liga belga de los derechos del hombre intenta dirigir á todos los Gobiernos firmantes del acta de La Haya una solicitud, rogándoles que intervengan en las cuestiones entre Inglaterra y el Transvaal y el Orange.

—En el país de Dalmacia es muy viva la agitación irredentista.

En varias ciudades han estallado conflictos entre italianos y croatas, siempre á propósito de la cuestión de San Jerónimo.

En Spalato, con ocasión del Congreso de estudiantes italianos, provocaron los croatas conflictos, resultando muchos heridos.

—El periódico clerical *Voce della Verita*, de Roma, publica un artículo acerca de los desórdenes de Barcelona por la representación de un drama antirreligioso, y acusa á la masonería de haber hecho traición á España en la cuestión de Cuba y Filipinas, por embolsarse oro americano.

—*Pall Mall Gazette* dice que la prisión del doctor Krause es debida á Henry, ex-jefe de Policía en Johannesburgo y actualmente inspector en Scotland Yard.

El mismo periódico añade que la Policía va á poner fin á las idas y venidas de ciertos personajes entre Londres, Southampton y Capetown.

Se ha encontrado correspondencia que tiene carácter importante, así como también varias otras comunicaciones, entre las que hay una de naturaleza sospechosa.

—Parece que el señor Sagasta tiene el decidido propósito de que las Cortes españolas reanuden sus sesiones del 15 al 18 de Octubre.

Quiere el Gobierno que inmediatamente comience la discusión de los varios proyectos de ley presentados por el ministro de Hacienda en el anterior período legislativo.

Además desea también llevar, entre otros, al Parlamento, y enseguida que se abra, los proyectos de reformas que ultime la ponencia ministerial.

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser à la Direction du journal.

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

—Un decreto simpático y justo acaba de abrir los Museos españoles á la curiosidad popular; puede decirse que al Arte y la cultura patria cuentan con una nueva conquista, con un nuevo medio de expansión y desarrollo.

El decreto del ministro de Instrucción pública trata de sacudir la pereza intelectual de España con loable objeto; acaso no lo consiga, el mal es viejo y arraigadísimo; pero siempre quedarán decretos, como el que motiva estas líneas, como prueba de un firme propósito de enaltecer la patria cultura, como gloria justa de un reformador inteligente y laborioso.

Abiertos están esos centros de enseñanza, esas colecciones históricas ó artísticas que eran ayer casi inaccesibles. Se ordena á los maestros que completen la enseñanza teórica con visitas y conferencias en los Museos; todos los días, durante el mayor número de horas posibles, los profesores, los escolares, el pueblo, pueden contemplar y estudiar sus tesoros artísticos; esto ya es mucho, pero falta aficionar á todos, inducir á profesores y discípulos á practicar una suerte de estudios comparativos, prácticos, totalmente abandonados allí y cultivados con tanto afán en otras naciones.

No es tarea fácil, aún abiertos y libres los Museos, hacer que la rutinaria enseñanza española se aproveche de ese nuevo elemento de vida.

—Un colega de Madrid, dice y con bastante razón, lo que sigue:

«La Gaceta de la Bolsa, órgano semi-oficial, ocupase del conflicto hispano-marroquí, para deducir que Rusia tiene interés en pactar una alianza con España, cuyos valientes soldados podrían ser útiles al Imperio moscovita en el caso de surgir complicaciones europeas.

¡Muchas gracias! Lo que desean los rusos es hacer con nosotros lo que Alemania ha hecho con Italia: obligarnos á tener á su disposición un ejército y una escuadra poderosos, que absorberían todo el dinero que tanto se necesita para otras cosas más urgentes é indispensables.

Añade el periódico ruso que el Zar está dispuesto á ofrecernos su protección y grandes ventajas internacionales.

Timeo Danaos et dona ferentes. Y al Zar le temo todavía mucho más.»

LA POBREZA

(Conclusión.)

Esto en cuanto al pobre que no se instruye, que no piensa, que no razona; porque si se permite esos lujos, alcanza duplicadas venturas.

Puede elegir, después de perder el tiempo en terminar una carrera que para nada le sirve, la profesión que más le cuadre entre las de memorialista, escribiente ó escritor; profesiones, la última sobre todo, que le dan derecho á seguir la moda de Adán en el vestido, la de Diógenes en la vivienda, y la de San Pablo, sin el cuervo, en la alimentación.

Si siendo escritor cae en la tentación de ser político, pasa por vividor si se afilia á los partidos conservadores, ó no vive si forma en las filas de los avanzados; sacrifica su porvenir á una estéril consecuencia, pero le queda la envidiable satisfacción de motejar, con la intransigencia propia de las conciencias limpias, las botas sucias y los estómagos vacíos, á los demás que sigan la huella del éxito.

Si incurre en la vulgar manía de que el pobre puede ser honrado, y ajusta á ella sus actos, se ve puesto constantemente en ridículo; que nada lo es tanto como un hombre hablando de honradez con el sombrero abollado y el traje raído.

Una antigua frase prueba que la cualidad de pobre es contraria á la honradez: «pobre, pero honrado», es decir, honrado á pesar de ser pobre; el *pero* significa que la palabra pobre, aisladamente, excluye toda idea de honradez, y que es necesario advertirlo cuando por casualidad concurre esa circunstancia.

Si el deseo es la vida, como alguien ha dicho, el pobre vive más que el poderoso; pues no teniendo nada, todo en él es deseo, máxime cuando nunca satisface ninguno.

No tiene que inquietarse por el porvenir, pues la administración, generosa y caritativa, se lo brinda seguro en el Hospital, si no es ya que prefiere un porvenir de Viaducto, tan asequible á todos.

Cuando llega á viejo, y por haber creído que las palabras dignidad, deber, consecuencia, tienen en la vida práctica el significado que el

Diccionario les da, se ve más desatendido, más despreciado, más olvidado, todavía le queda el consuelo de pensar en la eterna condenación que aguarda á quien de distinto modo las interpreta, si al fin resultase cierto lo de la otra vida.

Espira sobre un miserable jergón, pero aún entonces puede gozar con la idea de que sus restos serán descuartizados en la sala de disección del Hospital para progreso de la ciencia, y que después el bienhechor olvido extenderá su sombra benéfica sobre su tumba. . . .

¡Oh pobreza, pobreza! Virtud, según unos; santidad, según otros... Tú, alabada por los que no te conocen, ó por los que temen que tus víctimas te conozcan demasiado; compañera inseparable de la angustia, el dolor y el desprecio, cuando no del crimen... Cobija bajo tus negras alas á cuantos te elogian y poetizan, á fin de que disfruten las satisfacciones que proporcionas, y de las cuales desinteresadamente se privan; estréchalos en tus descarnados brazos, que ahogan al abrazar, para que comprendan lo sofocante de tus caricias; indícales con tu fría mirada el camino que han de recorrer; y si después de todo esto persisten en elogiarte, te aman y te bendicen, y voluntariamente militan en tu bando, entonces, y sólo entonces, tendrán derecho á juzgar los actos de los que nunca lograron verse libres de ti.

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

El último balance del Banco de Inglaterra, únicamente presenta diferencia algo notable, en el nivel de la cuenta corriente del Tesoro nacional y en la de depósitos de particulares. La primera, en alza de 2.072,000 libras esterlinas y la segunda, en baja de 1.000,000 próximamente. Si se considera, de otra parte, que el Tesoro además de sus entradas de costumbre, ha recibido casi 5.000,000 de libras, provenientes del empréstito último, es evidente

Es necesario saber por experiencia propia lo que son los caminos de Bolivia y de sus fronteras, y en general, todos los caminos del interior de la América Española, para apreciar en su justo valor cuántos sacrificios imponen al viajero que los cruza, cuánta resolución se necesita para resignarse á recorrerlos continuamente en son de guerra y en todas estaciones: porque, si es en el verano, los furiosos aguaceros, los súbitos y violentos temporales, los ríos que salen de madre, las sendas de las montañas que están echadas á perder, son verdaderos obstáculos que es preciso armarse de gran ánimo para dominarlos; si es en el invierno, los fríos son intensísimos, escaso el forraje para las bestias, peligrosas las súbitas enfermedades que suelen sobrevenir; en cualquier tiempo, en cualquiera época del año, las incomodidades son de todo género, y las posadas, lo que es mucho cuando las hay, son sucias, miserables, y escasas á veces hasta del agua. Las distancias son inmensas; las cordilleras empinadísimas; todo salvaje y triste por medio de tribus de indios bárbaros ó á medio civilizar todavía. ¡Cuánto aumentarán estos naturales inconvenientes cuando el enemigo va á las espaldas y no se encuentra en el camino nada más que asechanzas y peligros!

Las dificultades son estímulos para las almas fuertes, y ellas encendieron más y más el corazón indomable de Linares. Tan activa se hizo su propaganda que se puede decir, sin temor de errar, que el gobierno de Belzu no gozó un sólo día tranquilo, porque cuando no en las fronteras, en el interior le buscaba enemigos, y le hacía una guerra sin descanso, que, á no triunfar, llevaba visos de ser eterna.

Sin embargo, conviene declarar en esta ocasión que en el crimen perpetrado por Morales sobre la persona del general Belzu, ni parte ninguna, ni siquiera conocimiento previo tuvo Linares: ni su honor se lo permitía, ni necesitaba recurrir á medios tan infames para obtener al cabo el triunfo de su causa. El crimen de Morales es aislado, de él sólo únicamente, sin cómplices políticos,

Los años daban el primer puesto á Velasco; la opinión se lo daba á él.

IV

Pero un hombre, no mucho antes obscuro, creado en los cuarteles y lleno de una ambición desenfrenada, que era en el fondo de su alma una especie de torbellino de gloria y una sed rabiosa de mando, se levantaba á lo lejos como una sombra fatídica y se afianzaba en las bayonetas de sus soldados para escalar el poder y abatir á las clases acomodadas con el predominio de las clases más humildes de la sociedad. De instintos extraños, de tipo, carácter y apellido árabes, de audacia reconocida, casi sin educación ninguna, llegó á ejercer sobre la multitud un fanatismo tan inmenso, que algunos años más tarde, después de su muerte, los indios aún creían en su vuelta y mandaban comisiones de entre los suyos á sacar el cadáver del sepulcro para cerciorarse de que realmente ya no existía.

Ese hombre era el general Belzu.

Sus hechos, los episodios de su vida, han pasado á la tradición, como pasan las hazañas medio fabulosas de los antiguos héroes; y los despojos últimos de la fracción política que se creó á su alrededor, á pesar del transcurso del tiempo, aún conserva el nombre de Belzista.

Este caudillo militar, que contribuyó más que nadie á derrocar á Ballivián, que se adhirió á la proclamación de Velasco y que llegó á ser ministro de la guerra de esta administración, dió el grito revolucionario en Oruro, se proclamó él mismo Presidente de la República, y en la batalla de Yamparáez destruyó las fuerzas fieles á la autoridad, que mandaba en persona el general Velasco (1848), después de una campaña de tres meses.

Quedó de hecho el país bajo su mando; pero, no de derecho, porque allí estaban Velasco, Presidente, y Linares, Vicepresidente, elegidos constitucionalmente por el pueblo. La fuerza de las armas podía sostener á Belzu;

que sus desembolsos han sido todavía más elevados. Lo cual explica el hecho de que se mantenga cierto tipo en las colocaciones de dinero, fuera del Banco.

Entre Londres y el extranjero, el movimiento de operaciones de cambio, hizo salir 65,000 libras esterlinas de la reserva metálica, durante la precedente semana. De la circulación interior, ingresaron 107,000 libras.

En general el medio circulante, abunda. Con alguna firmeza el rédito, á consecuencia de las circunstancias en Estados Unidos de América.

La Bolsa de Berlín, con fluctuaciones sensibles. Cada reunión de corredores, se acentúa más la disposición hacia la baja de la mayor parte de los valores.

Los títulos de las Compañías de carbón y de las metalúrgicas, se encuentran en constante oferta. En las primeras, influye, que de todos lados, la venta del producto de la mucho que desear y que la baja del precio hace nuevos progresos. En las segundas, que si hay algunas favorecidas con pedidos de relativa entidad, hay por el contrario gran número de usinas que ningún encargo reciben y en las cuales, la producción, es nula.

Las acciones de Bancos, igualmente en oferta y en baja. A la cabeza, las del «Disconto Gesellschaft», que visiblemente decaen, porque ese establecimiento se comprometió demasiado en los empréstitos para Venezuela.

En Berlín, ha corrido el rumor, de que los principales Bancos del Imperio alemán unidos á los de Rusia, tienen en tratos algunos cientos de millones de marcos, en obligaciones de las tres principales Compañías de ferrocarriles rusos, á saber: Moscou-Kazan, Sud-Este y Lodz.

Mucho se ha hablado de compra de acciones de diversas Empresas poderosas de navegación en Alemania, efectuada por un Banco de Viena. De ser exacto, se cree sea, como efecto de órdenes directas de un gran Sindicato norteamericano y entrará en el cuadro de fabulosas especulaciones de la casa Morgan.

El acontecimiento del día en la Bolsa de Viena, ha sido la baja. Sobre todo, en los títulos de la Compañía Alpina y como consecuencia, en todos los otros valores metalúrgicos. La causa promotora del movimiento, el informe semes-

tral de dos grandes establecimientos: la Rudolphütte y la Bohemia. El balance, ofrece una fuerte disminución en ventas y en beneficios. Lo que todavía admira más, es el rumor de que el Sindicato para la enagenación de hierro en Austria, cuyo compromiso termina en este mes, no será renovado, sino que procederá á liquidar. Todas las acciones metalúrgicas están, pues, en depreciación ya que no en plena derrota.

El mercado general de valores, se encuentra absorbido por esa crisis, cuya intensidad no es de fácil explicación y necesariamente tal estado de cosas, más ó menos directamente alcanza al conjunto de los efectos públicos.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. % consolidado mexicano, en Londres 99; en Berlín 99,20; en Francfort 98,30; y en Amsterdam 98,05. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 98,50.

6 p. % argentino de 1886, en París 484 y en Londres 94 1/4. 1884, 80. 1886, 93. Cédulas argentinas, series B, 41; E, 40 y F, 40 1/4. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P, 4 1/2.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 88 1/4. 1887, 87 1/2. 1889, 90. 1892, 97 1/4. 1895, 86. 1896, 85.

4 p. % bonos nicaraguenses de la deuda inglesa, en Londres 65 á 66.

4 p. % brasileño de 1889, en Londres 69; en París 68 1/2 y en Amsterdam 67.

Peruanos: pretes. 10: común 3 1/2.

Venezuela: 1881; 27.

Paraguayos: 20 1/4.

3 1/2 p. % del Uruguay, 50.

Honduras: 1867; 6: 1870, 4 1/2.

Exterior de Guatemala, 17 1/8.

Costa-Rica, A, 30 3/4; B, 24 1/4.

6 3/4 p. % colombiano, 15.

Bancos. Nacional de México, en París 690.

Tarapacá, en Londres 5 1/2. Londres y Brasil,

26. Inglés y Sur-América, 39. Inglés y Norte-

América, 66. Londres y México, 5 1/2. Londres

y Río de la Plata, 55.

Ferrocarriles. Interoceánico Mexicano, en

Londres: 7 p. % A, 99 3/4; 7 p. % B, 77 1/2; 7

p. % 1.ª pref.ª, 3 1/2. Mexicano: 20 1/4; 1.ª prefe-

rencia, 77 3/4; 2.ª, 28 3/4. Central Mexicano:

bonos del 4 p. % 87,50. Nacional Mexicano:

certificados A, 77; B, 26 3/4. Unión del Pacífico, 104. Wabash prete., 40. Central del Uruguay y Montevideo, 68. Central argentino, 101. Buenos Aires al Rosario, 67. Argentino, 96. Antofagasta, 98. Canadá y Pacífico, 99. New-York y Ontario, 43. New-York central, 129. Missouri, Kansas y Texas, 36. Louisville, 96. Illinois central, 128. Chicago á Milvankée, 140. Baltimore á Ohio, 98. Atchison y Topeka, 70. San Pablo, 141. Río claro, 23. Este argentino, 46. Corrientes y Rosario, prete., 36. Norte del Pacífico, 121. Pensilvania, 77. Buenos Aires al Pacífico, 70.

Minas. Alaska Mexicana, 1 3/4. Frontino y Bolivia, 1 1/2. Gran central, 2 1/2. Anaconda, 1 3/4. Libiola, 1 1/4. Oroya, 1 1/2. Progreso, 2 1/2. Montaña, 1 1/2. Copiapó, 1 1/4. Alaska Treadwell, 2 1/2. Bonanza, 1 1/2.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en París, 101,50 á 101,75. Consolidados ingleses del 2 3/4 p. % 106 á 107. 4 p. % austriaco, oro, 99,40. 3 p. % belga, 97,50. 3 p. % noruego de 1886, 92,10. 4 p. % italiano, 97. 4 p. % húngaro, oro, 99,75. 4 p. % exterior español, 67. 3 p. % dinamarqués de 1897, 89,90. 3 p. % portugués, 24,15. 3 p. % ruso, oro, de 1891, 90. 3 1/2 p. % sueco, de 1895, 100,15. 4 p. % servio, 73. Consolidados prusianos del 3 p. % en Berlín, 88,65. 3 p. % holandes, en Amsterdam, 92,90.

Cambios sobre París. New-York, 5,19. México, 2,40 á 2,42. Managua (Nicaragua), 2,31. Honduras, 1,16. Lima, 2,29. Bolivia, 1,99 1/2. Buenos Aires, 4,38. Bruselas, 100. Madrid, 42,43. Londres, 25,19. Amberes, 109. Viena, 100. Amsterdam, 47,71. Francfort, 80,66. Berlín, 81,30. Roma, 101,68. San Petersburgo, 37,09.

Cambios sobre Londres. México, 23. New-York, 4,84. Nicaragua, 20. Valparaíso, 17. Río de Janeiro, 9 1/2. Bolivia, 19. Buenos Aires, 42. Lima, 20. Hamburgo, 20,27. Berlín, 20,35. Francfort, 26,30. Viena, 120,31. Amsterdam, 12,13.

Prima del oro. Asunción del Paraguay, 1020. Colombia, 2012. Lima, 121. Buenos Aires, 148. Guatemala, 815. Guayaquil, 100 1/2. Lisboa, 49.

pero no la ley de la justicia. En el campo de batalla el triunfo podía ser suyo; pero en la opinión, no.

Velasco, vencido, comprendiendo que ya no era el hombre que exigía la situación, dejó á Linares el cuidado de volver por la causa legal, y abandonó en sus manos el cargo de la presidencia de la República. La revolución, sin embargo, le había quitado ese cargo; pero la Constitución se lo había dado de antemano: su deber era ejercerlo. Así lo comprendió el Vicepresidente y juró reconquistarlo.

Y he aquí de dónde arranca la parte interesante de su vida.

Brazo á brazo trabó una lucha terrible con los dominadores de su patria, sin darse una hora de tregua, sin desmayar un instante, con una constancia y una actividad admirables. Tan pronto se le veía en Salta reuniendo á su alrededor algunos proscritos é invadiendo las fronteras de Bolivia, cruzando asperísimos caminos, quebradas y ríos profundos, y sufriendo toda clase de peligros; tan pronto, cuando las armas de Belzu destrozaban sus débiles fuerzas en esas campañas improvisadas y naturalmente mal preparadas y creía el caudillo triunfante que su enemigo estaba reducido á la impotencia y aniquilado completamente, se le encontraba en las playas de Chile, ó del Perú, anudando los hilos de otra revolución, reuniendo junto á sí los fragmentos rotos y dispersos de los antiguos partidos de Bolivia y armando á los suyos para intentar un golpe de mano. Fallidos nuevamente sus cálculos y cuando ninguna esperanza parecía quedarle en medio del naufragio de sus proyectos, de su salud, de su fortuna, se le volvía á hallar con asombro en Salta, en Tucumán, en Buenos Aires, en Copiapó, en Santiago y en Tacna, siempre haciendo una guerra implacable á su enemigo, persiguiendo siempre el mismo objeto sin desviarse un punto de su meta, y con la misma energía, la misma resolución y casi podemos decir el mismo odio sagrado contra los opresores de su patria.

Mas, para que no le faltara toda clase de inconvenien-

tes y dificultades en la ardua empresa, hasta Rosas, á solicitud de Belzu, tomó cartas en el asunto. Linares fué obligado á residir en Buenos Aires y sujetado allí durante un año bajo el más estricto espionaje; y cuidado, que el carcelero no era manso! La batalla de Monte Caseros vino á abrirle las puertas de la libertad.

Es inconcebible la rapidez de sus movimientos; su vida errante sobre el caballo y en medio de los desiertos supera á toda exageración; su alma de agitador parecía multiplicarse, y al contacto del fuego de sus pasiones generosas se encendían todos los que se le acercaban y convertía á sus amigos en sectarios; de esta suerte sus mismos sacrificios estimulaban su energía incontrastable y se iba habituando en su modo de ser diario y común á pensar y obrar como héroe; era el ministro de estado, el diplomático, el hombre de letras convertido repentinamente y como por encanto en aventurero, en gaucho, en soldado, que se había creado una segunda naturaleza de fatigas, de lucha y de sorpresas.

En una de esas expediciones de centenares de leguas, sus amigos, que lo creían en Salta, se admiraron sobremano hallándolo de repente en Valparaíso; acababa de cruzar la alta cordillera de los Andes, que divide á la República Argentina de Chile, en pleno invierno, cuando las nieves impedían la comunicación entre uno y otro país. Al principio ninguno de los suyos lo conoció: tan notable cambio había producido en su semblante el penoso viaje que venía de hacer. Había perdido la barba y las cejas entre los hielos de las montañas, su cutis estaba tan tostado que parecía completamente negro, sus labios hechos pedazos, su naturaleza, en fin, destrozada, pero no abatida... y no abatida, porque su espíritu era tan superior que se cernía, como el cóndor sobre las nubes, sobre los males materiales y los dolores físicos. Era á la sazón el caso de decir de Linares lo que aquel célebre gobernador de Jamaica decía de Bolívar: «The flame has consumed the oil». Quedaba el espíritu vigoroso y fuerte: ¡la materia, el aceite de la lámpara, se había consumido!

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con el desarrollo de las riquezas naturales de los países hispano-americanos.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

ARQUITECTURA

Artes decorativas. Habitaciones campesinas. Artes industriales.

Colección de ciudades, casas, chozas, pabellones, kioscos, oficinas, parterres, invernaderos, céspedes, granjerías, etc., etc., de todos países y estilos, dibujadas al natural.

100 planchas con un hermoso frontispicio: 1 franco cada plancha.

Las mismas iluminadas: 2 francos.

Informarán en la Dirección de esta Revista.

PAQUETES POSTALES

para México, Chile, Nicaragua, El Salvador, Bolivia, Ecuador, Brasil y otras naciones americanas.

Servicio especial.

Rapidez. — Exactitud. — Economía.

Dirigirse á este periódico.

E. HAGEMANN Y CA

La Paz, Oruro y Cochabamba.

IMPORTADORES Y EXPORTADORES.

Giran Letras sobre Londres, Hamburgo, París, Perú y Chile.

COMPRAN PRODUCTOS DEL PAIS.

Surtido General de Mercaderías de ultramar.

LA PAZ (Bolivia).

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos. — Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.

Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen.

Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, trátanse de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional La Emprendedora, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

DACTILOGRAFÍA.

TENEDURÍA DE LIBROS

Se dan lecciones

Copias, traducción, redacción directa ó al dictado en varios idiomas y toda clase de manuscritos en máquina de escribir; premiada con la más alta recompensa en la Exposición Universal de París de 1900.

Se reciben todo género de órdenes.

Ejecución esmerada. — Precios equitativos.

En esta Dirección pidan pormenores.

FOLLETÍN

DE LA REVISTA LATINO-AMERICANA

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Art. 27. El Tesorero general y los miembros de las Juntas se excusarán de conocer en las calificaciones de fincas pertenecientes á sus padres, cónyuges ó hermanos. En caso de excusa, el Tesorero será sustituido por el Contador de la Tesorería y los miembros de las Juntas por los Regidores del Ayuntamiento de la cabecera, según su orden numérico. El Promotor fiscal y los Colectores no pueden excusarse en ningún caso.

Art. 28. El miembro de la Junta que votare en favor de una manifestación fraudulenta ó de un avalúo notoriamente bajo, con perjuicio del Fisco, será castigado con multa de 50 á 200 pesos y destitución de empleo ó cargo. La misma pena se impondrá al Colector que no pida contra dichas manifestaciones ó avalúos, ó que no proteste contra una mala resolución de la Junta.

Art. 29. Tanto estas penas como las que merezcan los manifestantes por ocultación, serán impuestas por el Tesorero al revisar. La destitución se hará por el Gobierno, previo aviso del Tesorero general.

Art. 30. Las bajas sólo son admisibles, después de la calificación, cuando excedan de la quinta parte del valor de una finca. En tal caso se denunciarán ante el Jefe político; éste reunirá á la Junta para que re-

suelva en el término de cinco días prorrogable hasta treinta si hubiere que practicar diligencias y la resolución se comunicará al Tesorero para que determine su definitiva, dentro de los mismos términos señalados por la Junta. El contribuyente seguirá pagando conforme el avalúo vigente hasta que el Tesorero resuelva, pues concedida la baja, se le hará devolución, retro trayendo el beneficio á la fecha en que se hizo la denuncia.

Art. 31. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el Jefe de la Sección de Recaudación en la Tesorería sustituirá al Colector de Rentas para todos los efectos de esta ley.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y cumpla.

Palacio del Gobierno del Estado. Tuxtla Gutiérrez, Septiembre ocho de mil ochocientos noventa y dos.—Emilio Rabasa.

«EMILIO RABASA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, á sus habitantes sabed: que en uso de la facultad que me concede el art. 2.º de la ley de 23 de Diciembre del año próximo pasado, he tenido á bien expedir el siguiente decreto:

Art. 1.º Se reforma el art. 22 del decreto de 8 de Septiembre del año anterior en los términos siguientes:

«Los notarios antes de expedir testimonio de escritura que importe translación de dominio, de una finca ó fracción de ella, dirigirán oficio al Colector respectivo manifestándole el precio estipulado y preguntándole si la finca está al corriente en sus pagos. El testimonio no se expedirá, sino cuando el Colector conteste estar satisfecha la Hacienda pública, contestación que se agregará al protocolo, insertándose en el testimonio.

Si el precio denunciado fuere mayor que el en que esté calificada la finca, aquél se tendrá en lo sucesivo como oficial para el pago del impuesto y demás efectos de esta ley. El notario que expidiere un testimonio sin los requisitos que este artículo señala, será castigado con multa de 50 á 200 pesos y pérdida de oficio.

Art. 2.º Siempre que por cualquiera de las operaciones á que se refiere el artículo anterior se fraccione una finca, se deducirá el valor de éstas del total en que aquélla figure inscrita en el Catastro, abriéndose cuenta á cada uno de los nuevos poseedores por la cantidad que le corresponda para el pago de sus contribuciones. Si el valor de las porciones vendidas es igual ó excede al en que estaba calificada la finca, quedándole al vendedor una parte de ella, la denunciará en la misma forma que esta ley previene para los efectos de la misma.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y cumpla.

Palacio del Gobierno del Estado. Tuxtla Gutiérrez, Agosto once de mil ochocientos noventa y tres.—Emilio Rabasa.

(Continuará.)

EFFECTOS EUROPEOS PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acostumbran adquirir en Europa productos franceses ó de cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma á su cargo la compra y envío por un Agente especial, garantizando exactitud y economía.

Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quienes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.
BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.
Cinematógrafos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 100 francos.
Pequeños, para recreo de familias: 100 francos
Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.
Remesa hasta cualquier lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario.
Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

MATERIAL para Gabinetes de física y Laboratorios de química.

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (cognac, ron, etc., etc.)
Alcoholes de todo género.

Destilación de esencias.

Precios módicos.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrecrito á la letra C.

LAS MIL FLORES

Plantas maravillosas, superior á todo medicamento. Premiado en la Exposición de París de 1900, en la de Alejandría de 1901 y en la de Málaga de 1900. Patente y marca registrada. Cura radicalmente todas las enfermedades del estómago, malas digestiones, males de orina, piedra, catarros á la vejiga, matriz, flujos, etc. Precio de la caja, 5 ptas. Detalles y prospectos al herbolario don Juan Bernal, Alamos, 26, Málaga, y en Madrid, Farmacia de Bonald, Núñez de Arce, 17.

TERRAINS A LOUER

en totalité ou enpartie y adresser.
257, faubourg Saint-Antoine. S^e - PARÍS.

FOTOGRAFÍAS

DE LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900

Albums de lujo y corrientes, completos, ó de algunos Palacios.
Hay de todos tamaños y precios.
Variedad inmensa de vistas sin coleccionar. Cada 100 tarjetas, desde 150 francos.
Informan en esta Revista.

PASCUAL CESARINO.

COMPRA PRODUCTOS DE EXPORTACION

Gira Letras sobre París, Londres, Arequipa y Lima.
Correo Casilla n.º 20 - Calle Ayacucho n.º 27 y 29
LA PAZ - BOLIVIA.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa (Toledo)**, es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la **dentición**, los salva aun en la agonía, les hace **brotar la baba suprimida, corta la diarrea** que les aniquila, extingue las **erupciones de la boca** que les molestan, **les arregla el estómago**, les hace **ARROJAR LA FLÉMA, IMPIDE ALFERECIAS, BROTRAN FUERTES DENTADURAS y DESENCANAJA A LOS NIÑOS**, transformándolos de **raquíticos en sanos y robustos**. Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en Casas reconocidas.

Contra las **calenturas tercianas y cuartanas**, usad las **Pildoras febrífugo-infalibles** del mismo autor. Unico depositario, venta al por mayor: don Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2; Trafalgar, 29, Madrid; en Almaraz, y el autor.

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA

París.	Al año, 25 francos cada una.
Departamentos de Francia y Naciones de Europa.	35
Estados Unidos Mexicanos.	12 pesos
Demás Naciones de América.	50 francos
En las mismas, pasando de 50 suscripciones.	45
Países no comprendidos anteriormente.	15 pesos oro.

La suscripción cuando menos, se admite por un semestre.

Pago adelantado.

Se aceptan anuncios.

Para Francia: 40 céntimos línea.

Reclamamos: 55 céntimos convencionales.

MATERIAL Y PUBLICACIONES PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros para escuelas de ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, economía política, agricultura, etc.: los mismos pero especiales para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, tratados diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía, atlas, cartas murales, etc.: instrucción moral, cívica y religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría, dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.
Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para colegios comunes cualquiera sea su género, para bibliotecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.
Toda clase de efectos y útiles escolares.
Exportación directa y exclusiva.

PEI OS ECONÓMICOS.

Pidan el pormenor á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, à une demi-heure de Paris

TERRAIN CLOS A VENDRE

Mur et Grille en façade sur rue
UN QUART D'HEURE DE LA GARE.
(Ce Terrain d'une contenance de 700 mètres, 10 mètres de façade, est planté en vignes et arbres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)
S'adresser à M. CERCLERON
(EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS.
Prix: 5 fr. le mètre.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.
Es de reconocida utilidad, según la opinión de muchas eminencias médicas, en la curación de los **Catarros bronquiales, Escrofulismo, Raquitismo y Tuberculosis**. Miles de enfermos curados dan de esto público testimonio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Río Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte.—Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. —Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado.	£ 950.000
Capital suscrito.	> 450.000
Idem pagado.	> 300.000
Fondo de reserva.	> 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras.

Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), at its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.

3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.
Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Trasatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero, Cartas circulares de Crédito, Créditos en Cuenta Corriente.

CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, Cajero,

José de Teresa Miranda. Joaquín de Trueba.

Apartado postal 269 CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:

Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45. — BARCELONA